

## Acta No. 15

### 1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO** 2 **MUNICIPAL DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de abril del  
4 año dos mil veinte y cuatro, siendo las catorce horas con 10 minutos, se da inicio a la presente  
5 Sesión Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón  
6 Puerto Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Miele Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa  
7 como Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura al  
9 orden del día.

10 **La Secretaria General:** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines de  
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización  
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y los Arts. 6 y 22 de la Ordenanza  
13 Sustitutiva que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito,  
14 me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 25 de abril de**  
15 **2024**, a partir de las **14H00**, en la oficina de Alcaldía, con la finalidad de tratar el siguiente Orden  
16 del Día:

17 **1.-** Constatación del quórum.

18 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

19 **3.-** Aprobación del orden del día.

20 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 14, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo  
21 Municipal de fecha 11 de abril de 2024.

22 **5.-** Análisis y Resolución del Informe de afectaciones por emergencias por inundación y  
23 deslizamiento de tierra, en varios sectores del cantón Puerto Quito.

24 **6.-** Presentación del perfil de proyecto "EL MUSEO DEL CHOCOLATE PUERTO QUITO".

25 **7.-** Clausura de la sesión.

26 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

27 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1: Constatación de Quórum.

28 . Concejal Lenin Barragán, **presente**;

29 . Concejal Edison Luna, **presente**;

30 . Concejala Mireya Valencia, **presente**;

31 . Concejal Rene Vélez, **presente**;

32 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **atrasada**;

33 . Alcalde Víctor Miele, **presente**;

34 Se encuentran presentes seis de seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con  
35 quórum para instalar la presente sesión;

36 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

37 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO** - 2- *Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.*

38 **El Señor Alcalde:** buenas tardes compañeros concejales, directores bienvenidos, queda instalada  
39 la presente sesión.

40 gracias a todos ustedes por estar aquí presentes, queda instalada la sesión.

41 **La Secretaria General: TERCER PUNTO** - 3- *Aprobación del orden del día.*

42 **El Señor Alcalde:** Compañeros concejales, está a consideración el orden del día, si alguien  
43 tiene alguna intervención.

44 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Quien expresando su saludo  
45 indica: señora alcalde no habiendo ningún punto más que ingresar en el orden del día, solicito  
46 someta a votación la aprobación del orden del día si tengo apoyo.

47 **El Señor Alcalde:** Con el apoyo de la Vicealcaldesa por favor Secretaria someta a votación.

48 **La Secretaria General:** Procedemos:

49 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**

50 . Concejal Edison Luna, **a favor**

51 . Concejala Mireya Valencia, **Proponente, a favor**

52 . Concejal Rene Vélez, **a favor**

53 . Alcalde Víctor Miele, **a favor**

54 Se contabilizan cinco (5) votos a favor.

55 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-050.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
56 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
57 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**



## Acta No. 15

1 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO - 4- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 14,**  
2 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 11 de abril de 2024.**

3 **El Señor alcalde:** De igual manera compañeros concejales está a consideración el acta, si hay  
4 alguna observación, alguna aclaración al acta, hacernos conocer.

5 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Quien expresando su saludo indica:  
6 señor alcalde, una vez revisada el acta de la sesión anterior y al no haber ninguna observación  
7 solicito someta a votación.

8 **El Señor alcalde:** Con el apoyo de la vicealcaldesa y de la concejala Mireya Valencia y  
9 vicealcaldesa por favor someta a votación.

10 **La Secretaria General:** Procedemos:

11 Concejal Lenin Barragán, **a favor**

12 Concejal Edison Luna, **en contra,**

13 Concejala Mireya Valencia, **a favor,**

14 Concejal Rene Vélez, **Proponente a favor**

15 Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

16 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto en contra.

17 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-051.- POR MAYORÍA.- EL PLENO**  
18 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**  
19 **APROBAR EL ACTA NRO. 14, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**  
20 **MUNICIPAL DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024;**

21 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO - 5- Análisis y Resolución del Informe de afectaciones**  
22 **por emergencias por inundación y deslizamiento de tierra, en varios sectores del cantón Puerto**  
23 **Quito.**

24 **El Señor alcalde:** Alberto no está aquí, no sé si el director está al tanto de eso con la ingeniera  
25 de Obras Públicas, a ver se ha puesto en el orden del día es para tomar una resolución, porque  
26 ha habido reuniones con el consejo provincial, acuerdos que se llegan y no se cumplen y muchas  
27 veces la gente cree que nosotros no queremos también cumplir nuestra responsabilidad y si es  
28 importante que ustedes analicen eso y sacar una resolución para elevarle una carta como  
29 resolución a la prefecta, directamente a la prefecta, si ustedes lo ven conveniente, donde los  
30 acuerdos que se hizo con ella misma en la Isla, no sé si se acuerdan que hicimos en la isla una  
31 reunión donde se les explicó ese tipo Mariana Méndez, ella le explicó los puntos, luego también  
32 se hizo otras reuniones aquí en la alcaldía, se reunieron los técnicos y algunos acuerdos tanto  
33 el Silanche, La Abundancia, Puerto Rico, bueno algunos lugares más, de los cuales  
34 lamentablemente no se ha cumplido ni los acuerdos de parte del municipio y el consejo  
35 provincial, entonces sí es importante para que ustedes conozcan, porque a ustedes les  
36 preguntan y muchas veces ustedes erróneamente dan criterios también que no son correctos y  
37 es importante que ustedes conozcan para que sepan qué criterio dar y ya si dan otro criterio ahí  
38 porque quieren ya, entonces eso compañeros concejales, por eso se las ha puesto en el orden  
39 del día, no sé si ustedes revisaron el informe que riesgo levantó, tienen ese informe, sobre ese  
40 informe no sé si esta todo porque también hay otros informes anteriores donde habla de los  
41 compromisos adquiridos, entonces sí me gustaría también que bueno ese tema de ahí yo les  
42 hablo específicamente de que hablábamos de que nosotros poníamos volquetas para que el  
43 Consejo Provincial ponga también volquetas y nos ayude cargando piedras creo que desde Los  
44 Bancos y trasladar hacia acá para tanto en la playita, La Abundancia que hay que hacer muro  
45 de escolleras, Silanche, pero no hemos tirado, digo no hemos tirado porque también nosotros  
46 no hemos tirado ni una piedra, lo que hemos hecho es nosotros dragar los ríos que se ha podido  
47 dragar, porque también dentro de su compromiso hablaba de dragado de ríos y también quiero  
48 hacer conocer que de parte del consejo provincial lo que nos ayudó la ingeniera Carolina de  
49 áridos y pétreos, ella nos hizo llegar pues los permisos, también quiero que quede en el acta  
50 para que no digan, o sea ella sí nos hizo llegar los permisos de dragados donde el concejal Rene  
51 Vélez por órdenes mía dragó lo que es la Tatalá, dragaron lo que es el río el puente Silanche y  
52 el recinto el Silanche, pero el recinto Silanche no se avanzó a dragar todo porque estábamos en  
53 pleno invierno y habíamos quedado ingresar con dos maquinarias ahí, la retroexcavadora del  
54 municipio y la retroexcavadora del consejo provincial era para el tema del muro de escolleras,  
55 eso yo les puedo decir de forma general, en el consejo provincial nos ayudaron en conjunto, si  
56 logramos poner una tubería porque se había, no sé si se acuerdan ustedes, que la vía se dañó,  
57 quedó incomunicado y lo malo es que esperan que las cosas sucedan para recién actuar y la



## **Acta No. 15**

1 gente lo ve mal, por ejemplo, el puente del Cabuyal ya se va haciendo hueco poco a poco y no  
2 actúan, ya se les informa en la prefectura, no actúan, ahora, lo mismo sucedió con Ventana, por  
3 ejemplo, tenemos emergencia en Ventana porque yo hace tres años les informé a la Prefectura  
4 cuando era el consejero de que ese puente necesitaba mantenimiento y esperan que el puente  
5 se cae con volqueta del municipio, lamentablemente fue con volqueta del municipio por estar  
6 nosotros ayudando y ahí está ese puente incomunicado, el puente del Pizará se fue el día  
7 domingo. el día domingo más o menos creo que es de las nueve o 10:00 a.m. el puente se fue,  
8 se cayó y ahí están incomunicados tres comunidades, entonces son temas emergentes donde  
9 ustedes deben conocer y si ven conveniente levantar una resolución para hacerle conocer a la  
10 prefectura, yo no voy a conocer a ningún técnico ya, porque ya con técnico hemos hablado, bla,  
11 bla, bla, bla, bla y se quedan solamente en palabras, con eso le doy la palabra no si es a la  
12 ingeniera de Obras Públicas o de Medio Ambiente. ¿quién va a tomar la palabra?

13 **Ing. Jenny Núñez- Directora de Obras Publicas:** Buenas tardes con todos, respecto a esta  
14 situación de las diferentes emergencias que hemos tenido, en específico lo que es Puerto Rico,  
15 que tenemos más afectación porque son las que se inundan las viviendas, se habría adquirido  
16 compromisos en este caso por parte del Concejo Provincial y no se podría hablar de  
17 compromiso, sino que son sus obligaciones como consejo provincial, ya que dentro del  
18 COOTAD, dentro de sus atribuciones y competencias es que ellos tienen que encargarse de lo  
19 que son las cuencas hídricas, sin embargo, no se ha dado cumplimiento a esa situación, tuvimos  
20 una reunión ya hace un tiempo atrás en donde ellos pedían que la municipalidad gestione los  
21 permisos, sin embargo, se les había informado claramente que para eso ellos tienen un jurídico  
22 también que tiene que encargarse de solicitar todos esos permisos, pese a que ellos realmente  
23 no necesitan un permiso como tal, porque estamos hablando de la franja de protección de los  
24 ríos, entonces ellos simplemente tienen que ingresar e intervenir, en tal caso lo único que ellos  
25 podrían solicitar es sólo la autorización para pasar la máquina por x predio donde ellos vayan a  
26 ingresar, sin embargo, hasta la fecha eso no ha sucedido, también se tuvo una reunión interna  
27 con los señores que vinieron de Quito y se les había comentado cuando se estaba llevando a  
28 cabo la construcción de esta alcantarilla que está ahí, que la capacidad hidráulica no era  
29 suficiente, pero se hizo caso omiso a esta situación, también se les pido que en tal caso nos  
30 ayuden con el estudio que ellos habían preparado para hacer esta construcción, sin embargo,  
31 me informaron que había sido una consultoría y que la consultoría estaba fundamentada  
32 obviamente en estudios y tenía responsabilidad del consultorio, en este caso, como podemos  
33 evidenciar, el problema sigue existiendo y es lógico porque la tubería que estaba colocada era  
34 una tubería de 3 m y más lógico era haber puesto dos tuberías de la misma capacidad hidráulica,  
35 sin embargo esto no sucedió, inicialmente atribuían al cruce que nosotros habíamos ejecutado,  
36 pero como se evidencio yo en esta última crecida que es inundar a la población, nuestra tubería  
37 que está ahí hecho el paso, que se hizo un pilotaje, no ha afectado absolutamente en nada a la  
38 estructura de ellos, ni mucho menos ha generado un embalse, entonces ahí obviamente  
39 nosotros como entidad tenemos nuestro respaldo de que no es porque tal vez nuestro sistema  
40 esté generando alguna situación, porque ese no ha sido el caso, como municipio estamos  
41 actualmente trabajando en el proceso de poder hacer la permuta, que eso ya les va a explicar  
42 el doctor, de la persona que tiene un predio ahí de un estero que también se alimenta a este río  
43 bendito que cruza por las propiedades, pero en este caso hasta que nosotros no tengamos ese  
44 permiso no podríamos ejecutarlo, sin embargo, en los levantamientos que se ha hecho por parte  
45 de planificación se ha constatado que realmente lo único que vamos a ganar haciendo la variante  
46 sería de unos 17 cm ¿qué involucra esto? que si es que no se ingresa por parte del consejo  
47 provincial a hacer el dragado, el encausamiento y la protección de orillas, como ellos habían  
48 adquirido ese compromiso, esto seguirá pasando porque el río ahora genera remolinos, cuando  
49 existe una crecida genera remolinos porque está chocando con el lugar donde estaba ubicada  
50 la antigua alcantarilla, porque eso fue compromiso de que ellos tenían que rellenar y tratar de  
51 darle un cauce de forma recta para que no se genere un cuello de botella que lo que hace es  
52 embalsar y por esa razón también tenemos este problema de las inundaciones, me parece que  
53 fue el día martes que se acercó aquí la presidenta de Puerto Rico con una mala información se  
54 podría decir, información cambiada de que el consejo provincial había manifestado que el señor  
55 alcalde había adquirido el compromiso de que declaremos o activemos el COE cantonal para  
56 que ellos puedan intervenir como consejo provincial, cosa que no es necesario activar ningún  
57 COE cantonal porque nosotros lo activamos por emergencia en una situación y la otra es que



## **Acta No. 15**

1 no es necesario activar un COE cantonal porque está dentro de las atribuciones que ellos  
2 pueden ejecutar, entonces esa información se le dio aquí a la presidenta, desconocemos por  
3 parte del consejo provincial si están ya al tanto de ello, por nuestra parte igual el COE cantonal  
4 se activó en esta última emergencia que hubo, el señor alcalde dispuso y nosotros como  
5 municipio estuvimos interviniendo en toda la parte que era Ventanas, limpiando los derrumbes  
6 y estuvimos también interviniendo en Maravillas, que fue parte del compromiso que adquirimos  
7 dentro del COE, porque si bien es cierto existe un decreto en el cual exhorta a las  
8 municipalidades y a los gobiernos de la provincia en que se invierta cuando existe este tipo de  
9 emergencias, pero nosotros como GAD como no tenemos recursos para esto y tampoco es que  
10 este decreto lo obligue como tal, sino que trabaje en conjunto, que quiere decir que nosotros  
11 podemos apoyar con maquinaria como lo estamos haciendo, pero una inversión de recursos  
12 directamente por parte de nosotros como entidad no lo podríamos hacer, entonces eso es  
13 prácticamente la información que les puedo dar con respecto a esa parte.

14 **Freddy Augusto Brotons- Director de Gestión Ambiental:** Para mí es importante ponerlo en  
15 punto de orden de Concejo, porque no son emergencias que han pasado una vez, varias veces  
16 que pasa lo mismo, se repiten las emergencias y tenemos que tener en cuenta que si bien es  
17 cierto el papel del municipio es cuidar la seguridad y el buen vivir de todos los ciudadanos, no  
18 podríamos estar incurriendo en ayudarles cada vez y cuando a los mismos que ni siquiera han  
19 respetado la ordenanza de las franjas de protección, muchas veces los que están inundados  
20 son los que tienen las posesiones que no respetan la instancia mínima requerida en ordenanza,  
21 tenemos en cuenta que si bien es cierto la ordenanza no es retroactiva, habría que ver la manera  
22 en que la gente que cada vez que llueve bien un invierno se inunda o salga de ahí o no pida  
23 ayuda, porque no podemos estarles cada vez y cuando dando los kits de ayuda humanitaria o  
24 intentando socorrerles cuando es parte de la responsabilidad de ellos de tener un lugar que está  
25 en una zona de riesgo, una zona que está inclusive en contra de la ordenanza que es las franjas  
26 de protección que prohíbe la construcción o el tratamiento humano en ciertas áreas, eso era  
27 importante y lo mejor es que aquí como concejo municipal ustedes tienen más poder que  
28 cualquier técnico o director para pedirle un insisto al consejo provincial que efectúe sus labores,  
29 no le estamos pidiendo algo extraordinario, simplemente que cumpla con su trabajo de hacer el  
30 dragado del río a tiempo en esta época de invierno cruda que estamos viviendo, para evitar que  
31 se vuelva a suceder más inconvenientes como lo que hemos vivido en sus últimos meses.  
32 gracias.

33 **El Señor alcalde:** gracias, Freddy bueno, creo que se le ha dado una expectativa clara, tanto lo  
34 que le expliqué, pero si desean, hablamos de forma general del cantón, Puerto Rico es el lugar  
35 más afectado por ahora, La Abundancia es el que le sigue y la Playita por ende, siempre esos  
36 tres se inundan iguales, ahora, hay muchas cosas, como les decía, que se adquirieron  
37 compromisos y no se han cumplido, por ende, hemos tomado la decisión de tomar el punto del  
38 orden del día del Concejo y que ustedes conozcan el tema, entonces le doy la palabra al concejo  
39 municipal, si alguien desea intervenir tiene la palabra, por favor, concejal.

40 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** gracias, señor alcalde,  
41 compañeras, señores directores, yo pienso que ya es un tema demasiado hablado hablar de  
42 soluciones de estos puntos de afectación, porque ahí en el informe se ve que hay familias  
43 afectadas que sufren a diario, pensábamos que este alcantarillado era la solución suficiente,  
44 pero ocurre que otra vez volvieron a inundarse y es que el mismo ducto que pasa ahí se lo ve a  
45 simple vista que es demasiado pequeño, y además en la mitad hay un tope de cemento, y el  
46 nivel que tiene el agua igual está como que topa, entonces creo que en definitiva el proyecto en  
47 sí debería haber sido, debería, debería haber sido un ducto más grande y terminamos con  
48 solución, pero señor alcalde lo que sí me toma la atención, por ejemplo, en la parte de ese solar  
49 que manifiesta que incluso se iba a expropiar, y ahora que están en acuerdos con los dueños,  
50 eso ya se debe tomar acciones, porque ya es en asamblea se quedó con la comunidad y hay  
51 que hacerlo, por eso es el mandato de la ciudadanía y además están en una franja de protección  
52 que es de 30 m como dicen los técnicos, no sé qué permiso se necesita para actuar en la franja  
53 de protección, porque ahí es justamente donde está el solar, es una curvita lo que dice tal vez  
54 la ingeniera, está dentro de la franja de protección y hay solares, y ahí están los solares que  
55 están dentro de la franja de protección, o sea, no sé qué necesitamos para actuar si está dentro  
56 de la franja de protección, es una emergencia, hay que actuar pues, pongamos nuestra  
57 maquinaria pues por último, pero así mismo ocurre del señor que vino acá a hacer problemas





## Acta No. 15

1 que y hasta a la vez no se ha hecho ese trámite de ese dragado, de ese pedazo del otro lado,  
2 entonces más hablo de la parte de acá dónde está ese solar, están en la franja de protección,  
3 no sea ahí que digan los abogados que más permiso necesitamos, si estamos dentro de la franja  
4 de protección hay que actuar, es una emergencia y si yo pienso que ha habido varias reuniones  
5 con el consejo provincial, aquí mismo un día estuvimos presentes, se habló de los puntos y creo  
6 que tanto el municipio como concejo provincial será del uno, será del otro y no se ha actuado en  
7 los puntos de afectación y yo creo que sí esto se amerita ya una responsabilidad, yo digo de las  
8 dos instituciones, estamos hablando de familias, estamos hablando de niños, estamos hablando  
9 de que ellos se inundan, o sea, acaso que porque es una o dos y nos hacemos de la vista gorda,  
10 yo pienso que esto es una acción que hay que tomar y darle solución compañeros y también  
11 con respecto a la parte técnica y a lo que manifiesto, si es un área de protección actuemos y en  
12 medida del consejo provincial, yo sí pienso que hay que ponernos ya carta del asunto, acuerdos  
13 y que se cumpla, porque ya no podemos estar en la parte hay tantas afectaciones, por ejemplo,  
14 igual en La Abundancia, no se ha hecho nada, se hablaba de dragados el consejo provincial y  
15 todos ponen la máquina, pero yo no sé cuál es el problema, si hay la predisposición del municipio  
16 de poner digamos dos volquetas, por qué no puede haber la predisposición del consejo  
17 provincial, yo creo que sí, o sea, si los dos instituciones colaboramos de parte los hay, pero aquí  
18 tenemos que tomar ya esas resoluciones y de una vez dar la solución, en especial en Puerto  
19 Rico que sí está otra vez siendo afectada, pero si no estoy de acuerdo también con ese proyecto  
20 de ese alcantarillado, a simple vista no es la solución para el caudal del río, pero sí de lo que  
21 parte de nosotros, de la institución si es una franja de protección, actuemos ahí, que nos diga el  
22 abogado, el síndico que por qué no se puede actuar ahí en dragar el estero eso es compañeros,  
23 gracias concejal.

24 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Gracias señor alcalde,  
25 bueno, señor alcalde, yo estoy de acuerdo que se vote una resolución aquí en concejo, porque  
26 ya siempre ha habido conversaciones, el otro día como usted manifestó, tuvimos la reunión con  
27 la prefecta mismo y no se ha dado ninguna solución y tenemos muchos problemas y no  
28 solamente hablamos de Puerto Rico, hablamos del puente de Cabuyal, la presidenta de Cabuyal  
29 también ya emitió un informe, pero tampoco no hay respuesta y no solamente ahí la gente solo  
30 ve ese espacio del hueco que se está haciendo en el puente de Cabuyal, pero también hay que  
31 revisar la parte de abajo también se ve en mal estado, entonces ese es un paso principal que  
32 tenemos, entonces ese puente también debemos darle mantenimiento lo más pronto posible, es  
33 verdad lo que dijo el compañero lo de La Abundancia, pero tampoco no podemos darle largos al  
34 asunto otra vez reuniones y reuniones, reuniones, sino tomamos aquí una decisión en concejo,  
35 el concejo que tiene que tomar ya la decisión de votar una resolución, porque ya con  
36 compromisos y acuerdos también no sé qué está pasando, del alcantarillado de Puerto Rico uno  
37 no es ingeniera, pero a simple hecho se veía que no estaba apto para el caudal del río que está  
38 ahí, del río Biringuito, pero sin embargo hicieron la obra y habiendo ingenieros que hacen  
39 estudios, bueno, a la final uno no sabe de la materia, pero a rango se vio que no era la  
40 solución y sabíamos que eso iba a inundarse, que eso iba a pasar, ahora no podemos estar  
41 diciendo que ya a la final ya está, tenemos que buscar una solución y otra cosa más señor  
42 alcalde, a mí me gustaría también que acá el compañero consejero, el compañero René, no sé  
43 si hacer reunión, una comisión y realmente irse a Quito a conversar con la Prefecta, pero no  
44 podemos darle más larga este asunto, también tenemos el puente de Virgen del Huayco que  
45 también tampoco, claro que pasaron los volquetes del municipio, nosotros, usted como  
46 municipio, yo le había pedido que se arregle la vía de Ventanas y haciendo un trabajo que no es  
47 nuestra competencia, ustedes saben muy bien que nosotros como municipio no tenemos las  
48 competencias, pero sin embargo, por ayudar a la ciudadanía, porque requieren y como deber  
49 también como concejales y alcalde es ayudarle a los ciudadanos, pero tampoco debemos ya  
50 que cada quien cumpla su competencia y trabajando ya con responsabilidad, porque yo más  
51 bien, y discúlpenme que diga esto, pero yo más veo esto que no se trabaja realmente porque  
52 están trabajando políticamente, entonces eso no es así, no trabaja por no hacer quedar bien o  
53 no se trabaja por alguna cosa, entonces señor alcalde, ese es mi pedido que se vote a resolución  
54 de concejo, ya no hay conversa, ni más alarga ni nada, ese es mi pedido como concejala.

55 **El Señor alcalde:** Gracias, alguien más desea intervenir los técnicos se preparan la resolución,  
56 un exhorto, un insisto, un llamado de atención, tiene que poner así, vicealcaldesa.



## **Acta No. 15**

- 1 **Se concede el uso de la palabra a la vicealcaldesa Marisol Verdezoto:** Gracias, señor  
2 alcalde, compañeros concejales, directores, es verdad, ya esto se ha vuelto un tema que no  
3 tiene fin, también tenemos el caso de la vía Piedra de Vapor que también esa obra está en  
4 esperas, o sea, no se ha culminado y creo que ya es tiempo de tomar decisiones, si es de  
5 exhortar a la señorita prefecta Paola Pavón, hay que hacerlo y como se manifestó la compañera  
6 Mireya, armemos una comisión, pida una audiencia el compañero consejero René o  
7 directamente el señor alcalde, pero debe ser ya, o sea, de esto ya viene algunos meses atrás  
8 en reuniones, o sea, aquí siempre el municipio ha dado la parte para las ayudas de las vías y  
9 todo eso, pero en sí el consejo no ha cumplido y creo que también por eso ya viene como el  
10 desapego de no querer seguir trabajando en conjunto, porque se hacen compromisos pero a la  
11 hora no se cumple, entonces yo creo que tenemos que ser un poco más puntual en esto y sacar  
12 la resolución y lo que se tiene que hacer, se tiene que hacer para poderle dar solución a nuestro  
13 cantón y como se manifestó el magister Brotons, tiene toda la razón, o sea, con las personas  
14 que sufren de las afectaciones, sé que va a ser un poco difícil decir se va a construir otra casa  
15 en otro lugar, pero siempre esas personas que viven en esa isla, es cada invierno es el mismo  
16 problema y las llamadas a las autoridades horas de la mañana, a los bomberos y todo, pero ya  
17 eso no va a tener un fin, porque si no se reubican esas personas en otro lugar, nunca se va a  
18 dar solución a esto y tampoco eso de llegar con las ayudas técnicas no son tan fáciles, entonces  
19 no tenemos a veces presupuesto para eso, entonces no sé cuál sería la solución, no es fácil  
20 decirle vamos a construir en otro lugar, pero sí habría que darle solución y en el tema de Puerto  
21 Rico, de pronto no sé, o sea, ya el caudal no da así, pero si hay la posibilidad como de dragar el  
22 río, la área para que se profundice un poco más, no sé si es lo correcto, los técnicos tendrán  
23 que dar su criterio, pero debemos darle solución o sea, es triste cuando llega el invierno y las  
24 cosas se dañan, o sea también yo entiendo cada ciudad construir una casa de pronto por vivir,  
25 pero no se tomaron las precauciones de que en el invierno van a tener afectaciones, espero que  
26 hoy se dé la resolución, pero que la hagamos cumplir, no solo que se queden en papeles, en  
27 palabras, aquí toca de tomar decisiones y yo si hay el apoyo, pues es de ir a una comisión y  
28 tener el diálogo con la señorita Paola Pavón, estoy predispuesta para acompañar, esa es mi  
29 intervención, señor alcalde muchas gracias.
- 30 **El Señor alcalde:** Gracias, vicealcaldesa, alguien más desea hablar o si no para que los técnicos  
31 tomen la palabra y puedan ir compañero Luna.
- 32 **Se concede el uso de la palabra al concejal Edison Luna:** Gracias señor alcalde, señores  
33 concejales, esto del problema viene de hace años, es en verdad que siempre solo se ha hablado,  
34 se ha hablado, creo que se traduce en papeles y seguimos y seguimos así, yo lo que digo única  
35 que nosotros no somos afectados, los afectados son la ciudadanía, tenemos cartas del asunto  
36 por favor señores autoridades, no solamente del municipio también en especial del consejo  
37 provincial porque ellos son los autores de esto que deben estar al frente y como dicen también  
38 del alcantarillado no somos técnicos, pero nosotros como humanos vemos que el río es caudal  
39 más grande que la alcantarilla que han puesto, no debían poner si eran de poner dos alcantarillas  
40 debían ponerle para que no tengan ese problema y como yo tengo dicho nosotros como  
41 municipio, como concejo, como concejales no venimos ser amigos aquí adentro venimos a ser  
42 amigos de la ciudadanía y responder a los problemas que ellos tienen, trabajemos  
43 conjuntamente compañeros, imagínense que son familias enteras que están en este problema  
44 cuántos años el municipio trabajando y el consejo también y seguimos en esto, seguimos en lo  
45 mismo, pongámonos como dijo la compañera estamos trabajando políticamente, no trabajamos  
46 como un equipo de trabajo que llegamos a trabajar para nuestra ciudadanía, eso señor alcalde  
47 y también para el señor de la prefectura como dicen en verdad no solamente se quede solo en  
48 papeles, porque en verdad han tenido cuantas reuniones ,yo como hoy me principalice como  
49 titular de concejal me entero que han tenido reuniones con taller con el director escuchada con  
50 la señorita prefecta, pero ya que no se queden papeles hasta cuando nosotros tenemos cada  
51 vez estarnos reuniéndonos y con lo mismo y lo mismo y lo mismo y nunca damos solución, así  
52 que tomemos una resolución y veamos para que sea para el mejor de nuestro pueblo, de nuestro  
53 Puerto Quito, gracias.
- 54 **El Señor alcalde:** Bueno le doy la palabra a los técnicos para ver cuál es la resolución si  
55 hacemos un exhorto, yo creo que exhorto y exigir a su vez que cumplan su responsabilidad y  
56 los compromisos adquiridos, porque como decía ustedes concejales tampoco somos burla de  
57 nadie que vengan y nos reunimos y nada entonces claro que hay cosas que de una u otra



## Acta No. 15

1 manera ellos sabrán por qué explicarlo y por qué no lo han hecho, pero si hay cosas que deben  
2 hacer ustedes y lamentablemente no se lo ha podido cumplir, por favor le doy la palabra primero  
3 al jurídico para que le explique al concejal Lenin el tema del solar de Puerto Rico porque él  
4 hablaba de que eso es área de protección y penetramos, quiero que le explique que hay una  
5 escritura y todas esas cosas, le doy la palabra jurídico para que le responda y tenga  
6 conocimiento a los concejales para que también ellos cuando les pregunten y sepan qué  
7 responder.

8 **Abg. Edison Pablo Caiza-Procurador Sindico:** gracias señor alcalde, señorees concejales en  
9 efecto de manera general o si tienen alguna escritura incluidas las áreas de protección porque  
10 usted va encontrar en las diferentes propiedades, eso viene a ser algo privado y nosotros  
11 tampoco no podemos ingresar, porque puede existir algún cerramiento, algunos envíos, algunas  
12 situaciones donde nosotros quizás podríamos ocasionar algún daño, entonces aquí más que el  
13 municipio intervenga, tenemos que entender la competencia respectiva y es clarísimo el  
14 COOTAD sobre el tema de prevención, el tema ambiental, que está básicamente enfocado a lo  
15 que es el consejo provincial y el consejo provincial según el artículo 41 establece que debe  
16 cofinanciar con los gobiernos descentralizados la planificación y ejecución de obras de  
17 prevención y remediación sobre la contaminación de ríos, lagunas, quebradas, humedades, así  
18 como el manejo de los mecanismos de protección hídrica y garantías preventivas, entonces  
19 quién tiene que empoderarse de eso o encabezar es del consejo provincial y ellos y coordinar  
20 con los gobiernos municipales, pero claro, nosotros hemos estado asumiendo esa  
21 responsabilidad que no nos compete a nosotros e inclusive haciendo, comunicándole a los  
22 propietarios de esos predios, porque eso se hizo alguna vez se les ha notificado que van a  
23 intervenir, ni siquiera nosotros sino en el consejo provincial, cuando es la obligación de ellos,  
24 entonces eso debemos tener nosotros bien en claro, cuáles son, hasta dónde llegan nuestras  
25 competencias y si nosotros queremos sobrepasar esas competencias deberíamos tener una  
26 delegación de parte del consejo provincial, eso es lo que hasta la fecha no se lo ha tenido y no  
27 se lo va a conseguir tampoco, entonces sí tenemos esto, estar claro que hay un propietario, una  
28 propiedad, no podemos nosotros ingresar ni intervenir si no hay de por medio una acción  
29 específica de parte del consejo provincial.

30 **El Señor alcalde:** Bueno, hay dos cosas, una es el dragado y la otra cosa es el solar, el tema  
31 cuando hablamos en la asamblea, la asamblea aprobó que se expropié todo el solar, pero me  
32 dice los técnicos que lo más rápido es hacer esa permuta para poder ingresar, porque la  
33 expropiación demora de poco de trámite, entonces quiero que le explique, hablo del solar, el  
34 solar donde nosotros vamos a hacer el desvío del esterito, qué es lo que estamos haciendo y  
35 cuando tendríamos listo eso.

36 **Abg. Edison Pablo Caiza-Procurador Sindico:** Bueno, yo la verdad no tengo el informe técnico  
37 para hacer la permuta ni ninguna otra acción, entonces no me ha entregado de planificación  
38 tampoco, empezaba a iniciar y claro, previo a eso pues hay que mantener un conversatorio con  
39 el propietario, si es que él va a acceder a que nosotros le entreguemos otro predio a cambio de  
40 lo que nos van a entregar, entonces es distinto, o nos van a donar, pero eso no nos ha llegado  
41 ningún informe al respecto, sí, ese día estuvieron acá y vamos a irnos a hacer una inspección,  
42 pero solo fue pero ahí ni sea que acuerdo llegaron.

43 **El Señor alcalde:** Hablan de una permuta, ¿qué es una permuta?

44 **Abg. Edison Pablo Caiza-Procurador Sindico:** un cambio.

45 **El Señor alcalde:** ¿Y eso que tanto se demora? escuchen ya para que puedan y sepan que van  
46 a decir.

47 **Abg. Edison Pablo Caiza-Procurador Sindico:** Eso es enseguida porque hay la voluntad del  
48 propietario. Cuando no hay la voluntad, es el tema que se demora en el proceso, como hay la  
49 voluntad de que va a recibir otro predio.

50 **El Señor alcalde:** Haber, ya viene el de planificación, economista, nosotros sí tenemos porque  
51 ya la ingeniería dice que ya para comprar los tubos, porque también para poder romper la vía  
52 tenemos que comprar los tubos, eso es para que saquen esa ínfima para todo lo que salga de  
53 ínfima compre el tubo, para poder desviar ahí, devolver los tubos que saquemos de la Maravilla y  
54 devolver a Simón Bolívar, todas cosas hay que hacer, eso quería explicarle o sea, si nosotros  
55 queremos expropiar, no tengo ningún problema de expropiar, pero eso va a demorar más y la  
56 situación va a seguir dándome problemas yo lo que le voy a pedir el abogado, ahora, el otro  
57 tema de del dragado es responsabilidad, según lo que dice el artículo del COOTAD netamente



## **Acta No. 15**

1 del consejo provincial, el tema del dragado es con el fin de que pueda el consejo provincial hacer  
2 su dragado, nosotros le hemos delimitado la franja de protección, vinieron, nos pidieron, yo no  
3 sé si estuvo aquí esa vez Lenin ahí reunido, se les entregó a ellos un documento, a la presidenta  
4 se le entregó un documento, se le entregó un documento a los a los del consejo delimitándole  
5 la franja de protección para que apliquen su competencia y ahora lamentablemente, no sé si no  
6 tienen conocimiento el consejo provincial o no tienen voluntad o tienen miedo, ahí sí no sé, para  
7 no decir que no tiene pantalones para hacer las cosas, pero son dos cosas, no tienen  
8 conocimiento de su responsabilidad o no hay voluntad de trabajar para hacer esas cosas, pero  
9 creo que yo por ahí creo que la voluntad, no sé, creo que sí ha de haber voluntad o no le dejan  
10 trabajar por miedo de que le enjuicien, pero si están con miedo por un juicio están equivocados  
11 en los puestos que están, entonces, a ver, yo quiero arquitecto, ya le dijeron que era ¿a ver qué  
12 ha pasado? porque él te echa la culpa que tú nos has presentado, así es, pues tienen aquí ya  
13 mismo un mes de que vino aquí los señores y no presentan todavía, dice que a mano de él no  
14 ha llegado nada de planificación sobre el tema de la permuta de Puerto Rico.

15 **Arq. Miguel Borja-Director de Planificación:** Sobre ese lote número uno que era la propiedad  
16 señor Espinosa, nosotros conforme tuvimos una reunión con usted también señor alcalde,  
17 fuimos a ver la posibilidad de desviar el estero, solo hicimos la semana anterior, hicimos el  
18 estudio topográfico para ver la diferencia que hay del nivel desde la salida de agua de la  
19 alcantarilla hasta la desembocadura de la alcantarilla que tiene de la vía del río blanco, Calacali  
20 río blanco, hay más o menos una diferencia de 47 cm, entonces el señor, el dueño del predio  
21 decía que se le pudiera reestructurar el lote para que donde está el cauce ahorita del lote es  
22 rellenar y él coger esa parte de ahí, esa fue la propuesta del señor Víctor Espinosa, ya tenemos  
23 todos los estudios del día de mañana posiblemente baje el señor para explicarle lo que se le va  
24 a hacer, lo que habíamos hecho y el área que le quedaría, lo que habría que hacer es una  
25 reestructuración del lote de él, habría que tener la autorización, claro, que venga el señor  
26 mañana.

27 **El Señor alcalde:** les voy a ser sincero y si me da mucha pena de ustedes pero les voy a  
28 descontar todo esto, yo no voy a seguir porque la gente también se inundaron por culpa de eso,  
29 o sea, a pesar de que se va a seguir inundando, pero con menos caudal o con menos velocidad  
30 o le va a dar tiempo para poder sacarse, pero yo si no necesita ni permutas, ni permiso, si en  
31 esta semana que viene no tienen solucionados el problema, yo meto la maquinaria y Jenny con  
32 economista necesito esos tubos para la otra semana porque los voy a poner, ahora hagan la  
33 ínfima lunes, martes, miércoles, jueves estamos poniendo esos tubos o viernes más tardar, lo  
34 que es del consejo provincial es facilito que quede grabado si quieren, que quede en el acta  
35 también, ellos le echan la culpa al municipio que no hace esas cosas, ellos siempre buscan la  
36 forma de buscar a quien culpar, entonces yo tengo que coger y encausar ese estero y esperar  
37 ahora sí decirle ustedes cumplan con su responsabilidad, les pido de favor a ustedes que ya  
38 pónganse serio y háganme si hay, no hay que hacer tanto papel, es fácil y presente el resultado,  
39 yo de ustedes como arquitecto, para que el alcalde, los concejales estén tranquilos, busco lo  
40 más fácil, hago todo lo que necesito, tenga uno, dos, tres, cuatro, cinco resultados y entrego el  
41 resultado, eso por un lado entonces ahora sí le doy la palabra, a ver abogada, cómo quedaría la  
42 resolución?.

43 **La Secretaria General:** ya, la resolución podría quedar de la siguiente manera el Concejo  
44 municipal resuelve exhortar a la Prefecta de Pichincha, abogada Paola Pavón, por ser de su  
45 competencia, para que dé cumplimiento a las siguientes obligaciones: primero, en el sector del  
46 barrio 13 de Julio, balneario río Caoni, se debe realizar la limpieza y dragado del río Caoni en  
47 ciertas partes de manera urgente para lograr una mejor conducción hídrica para evitar el  
48 desbordamiento del río, también es importante la construcción de muros de tipo escollera en  
49 ciertas partes de protección de orillas dentro del margen derecho, aguas abajo del río Caóni.  
50 Segundo, en el sector del recinto San Antonio De La Abundancia, se debe intervenir con el  
51 dragado y limpieza del río La Abundancia de manera urgente para evitar el desbordamiento del  
52 mismo, se debe construir un muro de tipo escollera para protección de orillas en el margen  
53 izquierdo, aguas debajo de Río Abundancia. Tercero, en el recinto San Francisco del Silanche,  
54 se debe intervenir de manera urgente en el dragado y limpieza del Río Silanche para evitar el  
55 desbordamiento del mismo, también es de suma urgencia la construcción del muro de tipo  
56 escollera para protección de orillas dentro del margen derecho, aguas abajo del río, todo esto  
57 como obras de prevención ante las fuertes precipitaciones registradas por el fenómeno del niño.



## Acta No. 15

1 Cuarto, se debe realizar el dragado y limpieza del río Culebritas en ciertos sectores para evitar  
2 el desbordamiento del mismo. y Quinto, remitir el siguiente informe a la dirección zonal  
3 noroccidente del gobierno provincial de Pichincha.

4 **El Señor alcalde:** Bueno, a pesar de que, a ver, a pesar de que el puente del río de Ventana,  
5 yo les puedo informar cuando hablé con el director, él me dijo que el puente lo tenía conseguido,  
6 pero no lo pueden ubicar porque necesitan recursos para poder hacer el mantenimiento y toda  
7 esa situación, o sea, ese puente ya ha hecho la gestión el director y todas esas cosas, solo que  
8 me informó el a mí, entonces podemos poner ahí que en vista de que, o sea, para que también  
9 vaya que bueno si se le dijo al alcalde del puente, opongán ahí que se haga lo más pronto  
10 posible la ubicación del puente, bueno, no sé, porque si me informaron a mí de que el puente ya  
11 lo tienen ellos en el metop, lo que tienen que es ir a verlo, sacarlo y traerlo, pero antes de traerlo  
12 necesitan darle un mantenimiento, toda esa situación, eso es lo que a mí me informaron como  
13 alcalde, que me reuní con ellos, ahora, si ponemos ahí como que hacemos, como no conozco  
14 nada, entonces va a decir el director, entonces para que se reúna conmigo y yo por eso les  
15 informo a ustedes, para que quede en el acta que se les informe, entonces cómo le ponemos  
16 ahí, lo que sí debe hacer conocer que se dé atención prioritaria y emergente también por el  
17 puente de río Pizará que se cayó.

18 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Señor Alcalde, y en la parte  
19 de acá abajo de la playita también, como te dice la prefectura, nosotros el dragado.

20 **El Señor alcalde:** para eso necesito que nos ayuden los técnicos mejorando ese exhorto, esa  
21 redacción, a ver ingeniera Jenny.

22 **Ing. Jenny Núñez- Directora de Obras Públicas:** Estaba revisando el informe que paso el  
23 ingeniero Pucuna, creo que tal vez no le actualizó con referencia el último informe que había  
24 pasado, porque cuando él pasó el informe, cuando hubo la primera inundación ahí en la parte  
25 de Puerto Rico y lo que hubo en la Abundancia nosotros hicimos esa variante que se conectó lo  
26 de la escuela en la Abundancia y la otra que hicimos de frente también en La Abundancia, en  
27 donde ya estuvimos trabajando con la excavadora, entonces ese alcantarillado ya se hizo, me  
28 parece que solo está de actualizarlo, quitarle ese punto del alcantarillado de La Abundancia,  
29 porque esos dos alcantarillados ya están hechos.

30 **El Señor alcalde:** Por eso digo ahí solamente habla del dragado en la Abundancia y en la última  
31 resolución deben poner ahí que de parte del GAD municipal existe la predisposición de las  
32 volquetas, de la maquinaria para el trabajo en conjunto, porque tampoco podemos decir hagan  
33 les voto y me lavo las manos, o sea, porque recuerden que eso sí creo que debe estar ahí,  
34 porque siempre se le ha dicho, hasta se lo ha hecho público en las redes sociales, en las  
35 intervenciones, lo que quiero que me embarquen de la mejor manera en la resolución, no sé si  
36 se ponen de acuerdo los técnicos, hablamos del puente del cabuyal, que se encuentran en tema  
37 de emergencia o pronto para entrar a emergencia el pueblo hablo y repito, el puente Pizará, el  
38 que quiero dejar bien claro y poner bien la redacción es sobre la ubicación del puente en Río  
39 Culebrita en la vía Ventana, ese es el que estaba arriba, no de nantes hablamos y de los trabajos  
40 emergentes a realizarse en el cantón, esa resolución la necesitamos que nos las entreguen los  
41 técnicos bien redactadas antes de firmar, porque firman todos los concejales y el alcalde así me  
42 comprende, antes de firmar toditos y ahí en la resolución debemos decir que se le va a enviar,  
43 que le vamos a enviar a través del consejero o le mandamos a su despacho y que el consejero  
44 se saque también ahí y le saque el plumero en el plena sesión de consejo, que mandaba su  
45 despacho porque listo, esa resolución necesito que se pongan de acuerdo y nos las entreguen  
46 nosotros firman todos los concejales en este caso, ahí firma Luna porque no está Erika,  
47 ¿entonces con eso por favor están de acuerdo? esta resolución, léale por favor, es un exhorto,  
48 lea otra vez cómo comienza.

49 **La Secretaria General:** Queda resuelve exhortar a la prefecta de Pichincha, abogada Paola  
50 Pabón, por ser de su competencia, para que dé cumplimiento a las siguientes obligaciones.

51 **El Señor alcalde:** Ahí le van a redactar todas las obligaciones, ahí tienen que ponerle ahí el  
52 abogado, ustedes que son abogados, todos los artículos de ley donde reza la responsabilidad  
53 de ellos y le ponen la última resolución que el Gad municipal, tal como ha venido hablando,  
54 estamos prestos para poder colaborar con nuestras volquetas y nuestras maquinarias, con eso  
55 no sé si alguien más puede someter a votación o proponga por favor, que proponga Lenin y la  
56 apoya el Luna, bueno, cualquiera propone, señor concejal Rene.



**Acta No. 15**

1 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Señor alcalde solicito someta a  
2 votación el quinto punto de orden del día donde el concejo Municipal en pleno, con los concejales  
3 Luna, Lenin Barragán, Mireya, Marisol y Rene Vélez resolvemos enviar un exhorto a la  
4 Prefectura de Pichincha, sobre la problemática que existe en el cantón Puerto Quito, si es que  
5 tengo apoyo a la moción señor Alcalde.

6 **El Señor alcalde:** Con el apoyo de la concejala Mireya Valencia, compañera por favor someta  
7 votación y nos hace llegar la copia de la resolución bien detallada con artículos y todo y donde  
8 firman por favor los presentes, porque no pueden poner a Erika salvo que acaso que ella quiera  
9 firmar, pero como no está presente tiene que ser quien vota, tengan la bondad.

10 **La Secretaria General:** Procedemos:

11 Concejal Lenin Barragán, Sí, antes de dar mi voto señor alcalde, vamos a ir de exhorto  
12 en exhorto, hay que exhortarle también al Gobierno nacional para que dé los recursos  
13 necesarios para el cumplimiento de eso, es lo que ha manifestado también de parte de la  
14 Prefectura, que parte de recursos no lo han hecho en ciertos temas, pero también exhortarnos  
15 también porque ellos tienen competencias en el tema ambiental, en el tema de contaminación  
16 también tenemos que ir solucionando nuestros problemas también y en sí estos problemas de  
17 emergencia, creo que el cumplimiento de las competencias de cada institución es necesario de  
18 parte y parte que se cumpla, primero con nuestras competencias que nos compete y el trabajo  
19 que nos asiste para ir ante el cumplimiento de las demás instituciones en bien de la comunidad,  
20 creo que a veces es necesario el conocimiento directo y que el trabajo sea mutuo y coordinado,  
21 tal vez de aquí para adelante que sea necesario en bien de los habitantes para que en el  
22 cumplimiento de estas emergencias que sufren nuestra gente y también como municipio hemos  
23 tardado en ciertas acciones, que ese cumplimiento sea eficaz, veraz, en beneficio de nuestra  
24 gente y me acojo a esta iniciativa, pero como iniciativa de un mutuo trabajo de las instituciones.

25 **a favor**

26 Concejal Edison Luna, **a favor,**  
27 Concejala Mireya Valencia, **a favor,**  
28 Concejal Rene Vélez, **a favor**  
29 Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor,**  
30 Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

31 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

32 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-052.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
33 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
34 **RESUELVE:**

35 **Art. 1.-** Exhortar a la Ab. Paola Pabón Caranqui, en su calidad de Prefecta del Gobierno  
36 Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, para que en cumplimiento a las funciones y  
37 competencias exclusivas que señala el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía  
38 y Descentralización, se proceda de manera urgente a través de las dependencias respectivas, a  
39 realizar trabajos de dragados y limpieza en los ríos; y, mantenimientos necesarios de puentes,  
40 en la jurisdicción cantonal de Puerto Quito.

41 **Art. 2.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha deberá realizar trabajos  
42 de limpieza y dragado de los ríos, como mecanismo de prevención ante las inundaciones a causa  
43 de las fuertes precipitaciones en el cantón Puerto Quito, detallados a continuación:

SECTOR	RÍO	TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DRAGADOS A REALIZAR EN LOS DIFERENTES RÍOS DEL CANTÓN
Vía Calacalí río Blanco km 175	Río Salazar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Salazar.</li> </ul>
Recinto San Marcos	Río La Abundancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río La Abundancia.</li> </ul>
Recinto San Antonio de la Abundancia	Río La Abundancia y río Roncador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río La Abundancia.</li> <li>• Construcción de muro de escolleras para protección de orillas y evitar el desbordamiento del río.</li> </ul>



**Acta No. 15**

Recinto Puerto Rico	Río Biringuito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Biringuito.</li> <li>• Construcción de muro de escolleras para protección de orillas y evitar el desbordamiento del río.</li> </ul>
Barrio 13 de julio	Río Caoní.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Caoní.</li> <li>• Construcción de muro de escolleras para protección de orillas y evitar el desbordamiento del río.</li> </ul>
Recinto San Francisco del Silanche.	Río Silanche.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Silanche.</li> <li>• Construcción de muro de escolleras para protección de orillas y evitar el desbordamiento del río.</li> </ul>
Recinto El Achote	Río Culebritas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Culebritas.</li> </ul>
Recinto Piedra de Vapor	Río Blanco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Blanco.</li> <li>• Construcción de muro de escolleras para protección de orillas y evitar el desbordamiento del río.</li> </ul>
Recinto El Cabuyal	Río Silanche.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y Limpieza del río Silanche.</li> </ul>
Recinto Abdón Calderón	Río Sábalo y río Mojarrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza de los ríos Sábalo y Mojarrero</li> </ul>
Recinto Nueva Esperanza del Norte.	Río Mojarrero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Mojarrero.</li> </ul>
Recinto San Pedro del río Blanco	Río Blanco.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Blanco.</li> </ul>
Recinto La Magdalena	Río Sábalo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Sábalo.</li> </ul>
Recinto El Tesoro	Río Mojarrero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dragado y limpieza del río Mojarrero.</li> </ul>

1 **Art. 2.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha deberá realizar trabajos  
 2 de mantenimiento a los diferentes puentes, como mecanismos de prevención ante las fuertes  
 3 precipitaciones en el cantón Puerto Quito, de acuerdo con el detalle siguiente:

LUGAR	RÍO	TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS A REALIZAR EN LOS SIGUIENTES PUENTES
Vía Calacalí río Blanco km 175	Río Salazar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación y análisis del estado del puente en el km 175 vía Calacalí río Blanco sector el Salazar para su respectivo mantenimiento.</li> </ul>
Recinto San Marcos	Río La Abundancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación y análisis del estado del puente en el recinto San Marcos para su respectivo mantenimiento.</li> </ul>



**Acta No. 15**

Recinto San Antonio de la Abundancia	Río La Abundancia y río Roncador	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación y análisis del estado del puente en el recinto San Antonio de la Abundancia para su respectivo mantenimiento.</li> </ul>
Caserío Virgen del Guaico	Río Culebritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervención de manera urgente para rehabilitar el paso en el puente del sector caserío Virgen del Guaico para su respectivo mantenimiento.</li> </ul>
Recinto El Achote	Río Culebritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación y análisis del estado de los puentes de tipo baden en la vía al recinto el Achote para su respectivo mantenimiento.</li> </ul>
Recinto El Cabuyal	Río Silanche	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación y análisis del estado del puente en el recinto El Cabuyal para su respectivo mantenimiento.</li> </ul>
Recinto San José del Pizzará	Río Pizzara	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colapso total del puente, se necesita intervención urgente para rehabilitar el acceso.</li> </ul>

1 **Art. 3.-** Encargar a Secretaría General del Concejo Municipal proceda con la notificación a la  
2 Prefecta Provincial de Pichincha, con la presente resolución y el INFORME TÉCNICO Nro.  
3 GADMCPQ-DGAM-UGR-2024-073-IT, de la Unidad de Gestión de Riesgos.

4 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO – 6.-** *Presentación del perfil de proyecto "EL MUSEO*  
5 *DEL CHOCOLATE PUERTO QUITO".*

6 **El Señor alcalde:** vamos con el siguiente orden del día de la presentación del proyecto, es una  
7 presentación compañeros que se le va a dar a conocer, con el fin de poder que el técnico  
8 continúe con su trabajo, le doy la palabra al compañero director del turismo con su equipo que  
9 está presente, por favor.

10 **Licdo. Kleber Caiza- Director de Turismo:** gracias señor alcalde, muy buenas tardes, señora  
11 vicealcaldesa, señora concejal, presidenta de la comisión de turismo, compañero René Vélez,  
12 concejal alterno, señores directores, bueno, estamos aquí con el equipo y los dos técnicos de la  
13 dirección de turismo que les invitado a participar, para que para que puedan estar bien  
14 empapados de los procesos y tenemos también la presencia señor alcalde del magister Ricardo  
15 Carcelén, él es técnico del Ministerio de Turismo, firmamos el convenio para justamente, para  
16 que brinde atención a la ciudadanía dos días al mes, entonces empezamos ya hoy, mañana lo  
17 que corresponde al mes de abril, entonces ya estamos trabajando y le pedí también que asista,  
18 estamos haciendo ya algunos temas, solucionando y trabajando porque en lo de la luaf también  
19 estamos ya avanzando totalmente, hoy también formamos el comité de control, también con la  
20 participación del ministerio de turismo, la concejala, la policía nacional, el comisario y bueno le  
21 he invitado también que venga a participar para este tema, porque tiene que ver justamente el  
22 museo del chocolate, tiene que tener luego una categoría turística, entonces allá vamos para  
23 que el compañero luego nos pueda o podamos hacer ya las gestiones pertinentes mientras voy  
24 a continuar para que quede en constancia porque está realizándose la grabación, voy a dar  
25 lectura al perfil de proyecto en lo pertinente, hasta luego empezar con la exposición de las  
26 láminas, perfil de proyecto del museo del chocolate Puerto Quito información general nombre  
27 del proyecto el museo del chocolate Puerto Quito, localización Puerto Quito, Provincia de  
28 Pichincha. luego ubicación vía Calacali la Independencia, curador licenciado Kleber Caiza,  
29 Director de Turismo, el tiempo que se calcula son seis meses, objetivo crear el museo del  
30 chocolate Puerto Quito como un atractivo nacional e internacional para dinamizar la economía  
31 local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la justificación un museo es una institución  
32 pública o privada, permanente, con o sin fines de lucro, abierta al público y al servicio de la  
33 sociedad y de su desarrollo, los museos adquieren, conservan, restauran, investigan, comunican  
34 y exhiben bienes de interés cultural y sobre todo gestionan, en la actualidad existen varios tipos  
35 de museos, entre ellos museos históricos, museos de ciencia y técnicas, museos arqueológicos,  
36 museos de cera, etc. y el museo productivo museo del chocolate Puerto Quito una nueva  
37 categoría. Puerto Quito por su ubicación geográfica dispone de un legado natural, fluvial,  
38 productivo, cultural y arqueológico que lo diferencia de otras ciudades del país, cuenta con un





## **Acta No. 15**

1 patrimonio propio capaz de ejercer una atracción tal que ha provocado no solamente la visita de  
2 turistas, sino su retorno y recomendación, la administración municipal 2023-2027 se ha  
3 propuesto consolidar a Puerto Quito como un destino turístico, para esto hemos creado  
4 proyectos considerando elementos de atracción que permitan desarrollar la industria del turismo,  
5 por tanto el elemento original que el turista para que nos visite experimente la sensación de estar  
6 disfrutando de algo único, de un encanto que con dificultad podrá encontrar en otro lugar, es el  
7 museo del chocolate, para crear este producto de atracción llamado el museo del chocolate se  
8 requiere del compromiso y aporte conjunto entre el Gad municipal Puerto Quito, empresa  
9 privada, organizaciones sociales, emprendedores y la comunidad. Resumen ejecutivo el museo  
10 del chocolate Puerto Quito, es un componente del proyecto ciudad de colores impulsado por el  
11 Gad municipal a través de la dirección de turismo, nace de la idea de aprovechar la producción  
12 del cacao y elaboración de los productos derribados en Puerto Quito, considerando que en la  
13 actualidad aproximadamente el 60 % de los habitantes se dedican a la producción del cacao,  
14 dato que va en crecimiento y que los agricultores están preparando el terreno en plantaciones  
15 de palma que fracasaron, esta fuente es de la escuela de campo de la dirección de Gestión  
16 Ambiental por tanto, este proyecto se convierte en una propuesta integral que impulsa el  
17 desarrollo y dinamiza su economía, este elemento de atracción llamado el museo del chocolate  
18 Puerto Quito, consiste en construir y adecuar en los espacios públicos plazas abiertas en las  
19 que se ubicarán kioscos con diseños atractivos dentro de un contexto ambientalista, se realizará  
20 una intervención en las calles, acera, señalética, señalización, pintura de casas, diseño y pintura  
21 de murales artísticos, en la plaza estarán ubicados los kioscos, se contará con un espacio para  
22 exposiciones y lugares para mesas y sillas, por tratarse de un proyecto productivo comunitario,  
23 los beneficiarios directos serán los emprendedores o microempresarios y asociaciones que  
24 deseen invertir en este proyecto, la figura será establecimientos móviles turísticos y la tasa será  
25 de acuerdo a lo que establece el reglamento de alimentos y bebidas del ministerio de turismo,  
26 entonces tenemos la categoría alimentos y bebidas, clasificación plaza de comidas, esta plaza  
27 de comida es la que agrupa diversos establecimientos turísticos de alimentos y bebidas y que  
28 no se encuentran de nuestro centro comercial, los puestos se registran como establecimiento  
29 móvil, el valor para uso de suelo o la exoneración por un tiempo determinado se definirá con  
30 base a un informe de la dirección de planificación en este museo, este museo productivo, el  
31 museo del chocolate, tiene cinco componentes, en este caso tenemos el primer componente,  
32 señor ingeniero, que es gestión, ya en la cuestión tiene que ver con el diseño arquitectónico del  
33 proyecto, del anteproyecto, entonces ahí pueden ustedes visualizar, estimados compañeros la  
34 lámina en donde están ubicadas, en la parte izquierda pueden ver ahí están siete cuadrillos,  
35 indíquele ahí señor ingeniero, eso, esos cuadrillos son justamente los kioscos, el otro, el que  
36 está al lado derecho, póngale el lado derecho es ese, ese es justamente el que será el punto de  
37 exposición de los elementos del museo y las otras se convierten en los kioscos donde se va a  
38 comercializar, las aulas que están a un lado, esas se mantienen, se mantienen porque dentro  
39 del proyecto que es un tema deportivo que está considerado en el pedido que hicimos ya al  
40 distrito de educación para que nos den comodato estos espacios, en la parte de atrás, como  
41 pueden observar ustedes tenemos una plaza, en la parte amarilla tenemos una plaza, es el lugar  
42 en donde se van a exponer, entonces tenemos las tiendas que en este caso son donde están  
43 los productos que se comercializan, pero en esa parte tiene un espacio en donde se va a realizar  
44 exposiciones de todo el procedimiento, de cómo se realiza el chocolate, incluso en esas partes  
45 donde son de riesgo, que están ahí plantas, árboles, se va a sembrar más árboles de cacao,  
46 entonces para que la experiencia del turista pueda ser que ingresa, ve los kioscos, ve los  
47 productos y también ve la planta y también las exposiciones que se realizarán en ese sector,  
48 como ven en esta lámina, están ahí los parqueaderos, los que están de amarillo en la parte de  
49 la vía principal, tienen parqueaderos a los dos lados, al lado donde están las aulas y también al  
50 frente que es la parte trasera del coliseo, tenemos un espacio grande que también puede  
51 convertirse en parqueaderos con señalética, como decía, para que así los vehículos que  
52 transitan por ahí, que van de Quito hacia la playa o de la playa a Quito, van a encontrar un lugar  
53 novedoso donde parquearse y poder llegar a este lugar a consumir, a comprarlos, a llevar a sus  
54 familiares los productos, el chocolate, entonces vuelve una calle con algo muy novedoso, por  
55 tanto, lo que se plantea también es el adecentamiento de las aceras y bordillos en todo este  
56 sector. Continuamos compañeros, entonces, esto es lo que prácticamente se vería desde la vía  
57 principal, en esto compañeros estamos, señor alcalde, estamos haciendo un estudio con el



## Acta No. 15

1 arquitecto Borja, este trabajo lo estamos realizando entre las tres direcciones, que es la dirección  
2 de Desarrollo Comunitario, la dirección de Ambiente y la dirección de Turismo, en este caso, con  
3 quien estamos trabajando en el tema técnico, en el anteproyecto, en las láminas, es con el  
4 arquitecto Borja, entonces, ahí tenemos esta propuesta que están los siete, los siete kioscos en  
5 este lugar, pero vamos a rediseñar esto porque queremos que aumenten a nueve, y porque la  
6 demanda ha subido, o sea, tuvimos el día de la socialización varias personas, las asociaciones,  
7 sobre todo han reclamado un espacio, tenemos alrededor de cuatro asociaciones que han  
8 reclamado su espacio y que estamos viendo la posibilidad de poner que en ese lugar se  
9 convierta en una media luna, y así haya posibilidad de exponer también a la entrada, y en la  
10 parte de atrás se convierte un poquito más que se pueda mirar, regrésese por favor, ya, entonces  
11 esa es la vista que tenemos, la vista panorámica de todo lo que se hará, la intervención en la  
12 parte de atrás hay una, hay un techo rojo también pequeño, esos son los baños, ahí se ubicarán,  
13 se construirán los baños entonces, seguimos avanzando, siga por favor, ya, este sería el kiosco,  
14 el tipo de kiosco que se va, que se construiría, en esto se realizó una socialización ya con la  
15 presencia de la señorita vicealcaldesa, la señorita presidenta de la comisión de turismo, con los  
16 empresarios y también con los compañeros de las asociaciones, entonces se pudo exponer todo  
17 el proyecto y hubo realmente una decisión muy importante, las personas están dispuestas a  
18 pesar de estos kioscos no construye el municipio, estos kioscos construye la comunidad, ellos  
19 ponen todo, prácticamente el presupuesto de este kiosco es de \$2.980, sin la mano de obra,  
20 ellos están conscientes, les pusimos el presupuesto de 3000, le decíamos en la mano de obra,  
21 un cálculo que le hicimos así, así, muy suelto, pero definitivamente coincidió, salió \$2980,  
22 excepto la mano de obra, entonces, esos prácticamente serían los kioscos que se van a ubicar  
23 ahí, estos kioscos todos, el diseño lo tenemos ya que estamos trabajando con la dirección de  
24 planificación entonces, los kioscos todos guardan la curaduría que les decía hace un momento  
25 que la estoy realizando yo, entonces estos kioscos guardan todos hasta el último alfiler, la silla,  
26 todo lo que sea ubicado ahí, todos tienen una similitud, solamente cambiarían los productos,  
27 porque no solamente son chocolates, entonces en algunos de ellos se ven aquí, pero siempre  
28 guardando el glamour, entonces tiene otro nivel, no son tienditas donde se pueda estar haciendo  
29 algún asado y sale el humo y también habrá por ejemplo el pan de yuca, por ejemplo, algunos  
30 otros derivados de todo eso, sino que todos guardarán el glamour, entonces porque es parte de  
31 una plaza, de un museo.

32 **El Señor alcalde:** ¿una pregunta cuando cierran o trabajan hasta las 10 de la noche o 11 de la  
33 noche, no sé hasta qué hora tengan que trabajar y cuando dejen de trabajar eso tiene algún tipo  
34 de seguridad o que hay seguido, si tiene tipo de seguridad?

35 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** Si hay seguridad para que ellos sí, sí, sí, es que la  
36 parte de arriba, todo eso ya se va sí, entonces ya tiene ahí el diseño está para que luego se  
37 pueda guardar las mejores condiciones, subir las sillitas ahí, todo, poner una cadenita y todo  
38 entonces esto sería, ahora les decía que.

39 **El Señor alcalde:** Vera otra cosa eso es para exponer el producto, no otra cosa, ni para que se  
40 hagan comedor y pongan vuelta plástico y metan como pasó abajo en la playita ya, o sea que  
41 quede bien claro, sí, entonces la gente va a querer vuelta porque abajo se hizo un proyecto para  
42 Kiosquitos y ahora también quieren hacerlo un restaurante sí, hay que quede claro, para que  
43 quede bien estipulado y bien reglamentado esto.

44 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** Entonces estamos trabajando, el día lunes tenemos,  
45 después de esta reunión, después de la exposición que se realiza ahora aquí en el Concejo,  
46 tenemos ya listo el flyer de la reunión que se realiza el día lunes, entonces ahí ya se les va a  
47 presentar un reglamento y para que vayan entendiendo, a pesar que la exposición que  
48 realizamos el lunes pasado se les explicó prácticamente todo, todo, y que como debía guardar  
49 la coherencia, que son los, incluso señor alcalde y concejales y compañeros directores, cada  
50 uno de los productos que están ahí deben tener su registro sanitario, entonces no es posible de  
51 que alguien haga mañana chocolatito, haga la fundita y ponga los chupetitos o lo que sea, no es  
52 posible, todo debe tener un registro, porque se trata de un museo, todo debe tener calidad y  
53 debemos luego, la idea es luego esto entrar a registrar, no solamente en el ministerio de turismo  
54 que conversaba con el técnico también para seguir el procedimiento, sino también luego  
55 participar en la gestión, el otro elemento es la gestión que hace un museo es de participar  
56 interactivamente en otros sitios, en otras provincias, en otros países, concursar, entonces la idea  
57 es que siempre se mantenga tal cual como está ahí, entonces por eso este museo tiene varios



## **Acta No. 15**

1 elementos que ya los voy a ir mencionando, sigamos compañero entonces ahí tenemos el  
2 presupuesto, súbale por favor en el presupuesto de los materiales, de las baterías sanitarias que  
3 se van a construir en la parte de abajo, súbale todo para ver el dato final ¿hay un dato final,  
4 cuánto cuesta, cuánto? siga, siga las baterías sanitarias son \$3319, siga más adelante ¿ya, ese  
5 es el total? ese es el total, el total es de \$4963 en cuanto a las baterías sanitarias, seguimos el  
6 otro por favor tenemos el otro valor que siga, siga hasta el final del kiosco ya está el kiosco ya,  
7 sigan el de la plaza y las caminerías hay una inversión de \$6184, si eso es toda la plaza ahora  
8 hay un costo ahí que está alto que es el de \$23000 que es el de los postes y las luminarias en  
9 este caso para empezar el proyecto no se va a hacer el 100 % de las luminarias, se debería  
10 plantear hasta donde nos alcanza nosotros el presupuesto de acuerdo a lo que se tiene en el  
11 poa, en la ciudad de colores tenemos \$15000 entonces se haría solamente los 15 postes que  
12 se está planteando, sino se le podría hacer solamente cuatro postes, un poco para que nos vaya  
13 alcanzando, luego ya se irá iluminando en futuro para de acuerdo a las condiciones y a los  
14 recursos que tengamos, pase por favor ahí, hasta ahí, a ver, vamos a ir presupuesto a la  
15 socialización con la comunidad, siga sí, entonces en este caso se hizo ya la socialización con la  
16 comunidad, es decir, hace un momento que eso fue prácticamente lo que nos había planteado,  
17 los acuerdos con el señor alcalde para que proyecto el museo del chocolate Puerto Quito, esta  
18 mucha iniciativa es parte de la estrategia para consolidar a nuestro Catón, fundar un destino  
19 turístico y dinamizar la economía local, entonces hemos socializado eso con las personas y la  
20 respuesta hoy han seguido, digo mejor, reclamando espacios las asociaciones, entonces  
21 tenemos ahí las asociaciones que están pidiendo y que por eso es lo que vamos a reformular  
22 ahí para que suban los dos kioscos, está la asociación la Agropecuaria Artesanal Nueva  
23 Esperanza Soane, está la 1 de Junio, está la asociación Variedades, La Soprocu, son las que  
24 nos han estado hasta ahora, nos han escrito y están esperando la reunión del día lunes para  
25 concretar esto o sea ellos quieren, además otras personas están interesados, a pesar de que  
26 se les dice no, clarito que el tema es así funciona, pero definitivamente se han contagiado de la  
27 visión de que eso puede ser compañeros y compañeras, un punto que va a levantar la economía  
28 en el cantón, porque vamos a tener nosotros nuestro producto que es el mejor cacao del país y  
29 luego todos trabajando en un proceso, no solo que viene en el siguiente, póngale investigador,  
30 diseño, montaje, eso, la capacitación pónganle, entonces ahí tenemos por ejemplo, en el caso  
31 de la que vienen los componentes de este museo es el gestión, es la primera que les indique,  
32 no termina ahí la gestión, porque la gestión les decía que luego tiene que ver con las relaciones  
33 que tenemos que hacer con otras ciudades internacionales y todo para que esto vaya  
34 posicionándose más, con más fuerza el otro componente del museo es la capacitación, entonces  
35 aquí estamos trabajando, ya está en marcha desde la dirección de ambiente, trabajando la  
36 escuela de campo municipal ecológica y sostenible, aquí hay elaboración de productos  
37 ecológicos, capacitación sobre viveros de cacao, sobre injertos, sobre podas, todo lo que tiene  
38 que ver con el proceso de preparación de la tierra, con el proceso de cultivo y luego con el  
39 proceso de elaboración de los productos derivados del cacao, entonces todo eso entra en el  
40 proceso de capacitación en cuanto a las direcciones que estamos trabajando, pero la  
41 capacitación también tiene que ver con la capacitación a los actores, en este caso a los que van  
42 a trabajar dentro del museo, se genera empleo y a todas las personas que van a trabajar ahí,  
43 porque la atención debe ser de primera, tenemos atención al público, manipulación de alimentos,  
44 relaciones sociales, entonces este componente de capacitación avanza más allá, ahora lo otro,  
45 siga compañero en el tema del otro de los componentes, tenemos el otro componente es la  
46 investigación, que tiene que ver con investigar toda la memoria en cuanto al cacao desde sus  
47 inicios y aterrizar acá con el tema de Puerto Quito, cómo se ha ido produciendo, aquí hay  
48 experiencias interesantes, personas que han ganado ya concursos con el cacao, con sus  
49 productos que tenemos, productos de exportación, entonces todo ese proceso de investigación  
50 va dentro del museo, el museo definitivamente investiga, es parte de su función tenemos la  
51 exhibición que se hará en la primera planta en la que se les indicó donde estaba museo del  
52 chocolate, el tema de la comunicación que es otro de los elementos del museo, porque los  
53 museos en definitiva comunican, esa es la función de un museo, comunicar y la  
54 comercialización, es lo que ya se les expuso en un principio, de cómo estarán en estos kiosquitos  
55 funcionando con todos los productos que tienen los compañeros eso es, hasta ahí es  
56 compañeros, no sé si es que hay alguna duda para poder explicarles algo más, ese es el  
57 proyecto que está ya caminando señor alcalde y que está dando buena acogida de las personas.



## Acta No. 15

1 **Dr. Johmson Ritter Gómez- Director Administrativo:** Quisiera saber la superficie donde se  
2 va a adecuar el museo de propiedad municipal.

3 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** Ya en la gestión está también considerado y eso se  
4 envió ya la solicitud de donación hacia el distrito de educación, entonces en este proceso de  
5 gestión, veníamos conversando hace mucho tiempo ya entre nosotros con el director de  
6 desarrollo, sobre ocupar esos espacios, pero la gestión todavía no se la hacía al ministerio de  
7 educación, tuvimos ya una reunión con el señor alcalde y la directora distrital y le planteamos el  
8 tema y nos comprometimos en entregar un proyecto para que ella pueda autorizarnos, entonces  
9 lo hicimos ya, el proyecto ya se envió ahora estos días se le envió ya a la directora distrital,  
10 esperamos a que ellos nos den respuestas y poder empezar el tema de la negociación en cuanto  
11 a los espacios, ahora quiero comentarle ahí aprovechando la pregunta entonces y por si acaso  
12 no compañeros, había al principio un poquito se iba, íbamos entrando en un debate pero  
13 interesante sobre el tema del lugar, porque había pedido un señor concejal alternativo, había pedido  
14 el espacio para hacer ahí un tema del deportivo, entonces el pedido que se hace al distrito de  
15 educación dice claramente que es un proyecto integral donde hay un espacio deportivo y un  
16 espacio productivo, se trata del museo del chocolate y del tema del box, entonces lo  
17 mantenemos, respetamos las iniciativas de las otras personas también y se sigue manteniendo  
18 eso y se sigue haciendo lo otro, entonces en cuanto así fue el pedido que se hizo al distrito de  
19 educación, yo he preguntado en la nacional si es que pide una reunión con el ministro para  
20 hacerlo, los compañeros de algunos directores en Quito que están en distritos y que conocen  
21 acá y que trabajaron aquí, me han aconsejado que no, que siga nomás acá, haga la gestión  
22 para que aquí resuelvan, en caso de tener que hacerlo un poco más arriba, estarían dispuestos  
23 a dar una mano en ese sentido, ahora el tema ese sería el espacio y el tema de la legalidad,  
24 quiero comentarles que de las 10 personas que están hasta este momento en el proyecto, que  
25 están inscritas para los Kioscos, yo les he planteado al resto de personas que se van escribiendo  
26 que sí se inscriban y que se pongan a la cola, porque quiero también tener ahí un plan B por si  
27 las personas que están, a pesar de que los que se van inscribiendo tienen condiciones  
28 económicas, se han comprometido, puede haber alguien que no vaya cumpliendo y podemos  
29 ingresarle a otras personas, pero además de eso este proyecto se propone tomarse el espacio  
30 público, hay espacios públicos aquí en el cantón que no están siendo aprovechados, entonces  
31 por ejemplo decía si es que tenemos la demanda 10 kioscos, pero hay más personas que  
32 quieren seguir haciendo, podemos ubicarlos por ejemplo donde están la entrada al ingreso, los  
33 restaurantes, puede ir también hay uno o dos, porque el museo del chocolate definitivamente  
34 puede abrirse más y ubicarse en otros espacios, como por ejemplo, les digo un ejemplo, en las  
35 paradas de los buses, donde también tenemos un espacio grande, se puede adecuar eso y  
36 luego ir ubicando, todo depende de la demanda e incluso ya estructurado este proyecto  
37 plantearlo para que no nos vayan a copiar o peor aún, que vayan a distorsionar como tal el  
38 museo, su nombre y todo lo que contiene entonces este tranquilamente puede estar ubicado  
39 luego si un empresario dice yo tengo un espacio en el centro comercial del condado, pues vaya  
40 en una isla y ahí se arma el museo del chocolate Puerto Quito y se venden todos los productos  
41 entonces la idea es que si podemos llevar nuestros productos a diferentes lugares, a diferentes  
42 centros comerciales o ciudades también de acuerdo al empresario que él pueda hacer eso.

43 **Dr. Johmson Ritter Gómez- Director Administrativo:** Una pregunta la inversión el  
44 financiamiento como lo van hacer.

45 **El Señor alcalde:** El modelo es el que se les presentó hace un momento, la inversión es privada,  
46 ellos van a invertir y ellos tendrán una autorización de cinco años ¿y luego de cinco años ya  
47 viene a tener propiedad?

48 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** No, esto sería del municipio, nosotros tendríamos  
49 el comodato de acuerdo a lo que nos den si nos dan el comodato, por decirle 20 o 50 años,  
50 entonces ya.

51 **Dr. Johmson Ritter Gómez- Director Administrativo:** Pero quién financia.

52 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** El caso de la plaza, los baños, eso es nuestro ya el  
53 espacio adecuar el espacio es nuestro, el kiosco es de cada una de las personas, ellos  
54 invierten, ellos pagan, ellos hacen su construcción, ellos entran con el dinero, con 3000 dólares

55 **El Señor alcalde:** Eso tiene que decirle clarito, que eso ellos no se los puede llevar, porque  
56 después de 5 años ellos se van a querer llevar los kioscos.



## Acta No. 15

- 1 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Así dijeron ese día ellos  
2 que se acaban los 5 años ellos se van a llevar.
- 3 **El Señor alcalde:** si van a estar cinco años ahí, quiere decir que después de cinco años tiene  
4 que quedar el reglamento correcto no le estén dando vuelta a la gente, tienen que ser claros,  
5 ellos van a invertir y durante cinco años, no van a pagar arriendo hay que decir, eso tiene que  
6 quedar clarito en el reglamento que ellos sepan, después de cinco años ese kiosco que ya viene  
7 a ser propiedad del que tiene el comodato y luego que se acaba el comodato será propiedad del  
8 dueño de la tierra o sea, eso hay que explicarle bien, porque si no dice bueno, ya yo acabé mis  
9 cinco años agarro, le pongo me engancho en la grúa, en mi carro y me saco mi kiosquito, eso  
10 no puede hacer se supone que eso ya viene a ser propiedad municipal ¿si le han dicho las cosas  
11 claras o no? a ver
- 12 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** No, no, eso no quedo claro.
- 13 **El Señor alcalde:** Bueno si o no.
- 14 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** No, eso está en el proyecto.
- 15 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Ese día una señora hizo  
16 una pregunta, dijo ¿si yo tengo cinco años con mi kiosco o menos años, yo me lo puedo llevar?  
17 se manifestó ahí que sí se lo podía llevar, era su inversión el kiosco, así con el compañero  
18 manifestaron eso ahí
- 19 **El Señor alcalde:** Haber, este parrafito dejemos claro ahí donde está, en cinco años yo no voy  
20 hacer el alcalde, porque vendrá otro y no le vamos a dar un problema a otra administración,  
21 entonces tiene que ser claro que después de cinco años o si no que tienen que ahorita estar  
22 pagando arriendo aunque sea del espacio, yo les pido un favor, Wilson y Klever, yo creo que  
23 seamos claros con lo que hablamos y lo que decimos y que nos comprometemos, porque si  
24 vienen a hablar conmigo luego, yo les voy a decir clarito después de cinco años es propiedad  
25 municipal y si ellos me dicen que ustedes o la vicealcaldesa o Mireya, o Klever y Wilson, me  
26 dijeron que no, entonces le digo, ellos les mintieron yo soy sincero en decirles, ellos les mintieron,  
27 porque eso es propiedad después de cinco años municipal o de salud o educación eso que  
28 quede claro para que no vayan a quedar mal después cuando yo tenga que intervenir.
- 29 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** Ya les di lectura, no me estaban poniendo atención  
30 a ver, vamos, dice la categoría serán de a ver, vamos acá dice, los puestos se registrarán como  
31 establecimiento móvil, estos puestos están planteados que sean propiedad de la persona que la  
32 construye ya, entonces eso es de ellos definitivamente esto y luego dice, el valor por uso de  
33 suelo, por uso de suelo o la exoneración por un tiempo determinado se definirá con base a  
34 informe de la dirección de planificación, entonces ahí nos dirán si es que si es que se exoneran  
35 o no, cómo se les va a cobrar del uso de suelo de ahí.
- 36 **El Señor alcalde:** está mal, no sé qué entiendan los concejales, está mal porque están dándole  
37 la oportunidad de que la persona que construyo después saque y se lleve con su furgón a otro  
38 lado y se acabó el proyecto y la inversión municipal no tiene sentido, eso no puede quedar así  
39 tiene que dar claro, a ver una cosa, por favor estoy hablando a ver Wilson y Llevar, yo les pido  
40 a los técnicos a todos, ustedes no son políticos si quieren ser políticos salgan del lugar que  
41 están, tienen que decirles claro, vean señores esta es la forma, aquí el político son los concejales  
42 que pueden darle vuelta las cosas a la gente, pero ustedes son técnicos tienen que decirles  
43 señores, en cinco años eso va a ser propiedad municipal durante cinco años ustedes son  
44 exonerados de pagar arriendo, para que ustedes recuperan su inversión, ahora calculen  
45 entonces si la inversión que ellos hacen de \$3000 no es de cinco años y es de siete, denle siete,  
46 o sea, la que sea, pero que recupere su inversión o sea, que quede claro.
- 47 **Señor Wilson Veloz – Director de Desarrollo Comunitario:** Eso nos falta aclarar señor alcalde,  
48 es verdad lo que dice la concejala Mireya Valencia.
- 49 **El Señor alcalde:** Por eso la mande a Mireya ahí, Mireya Valencia cuando no estoy yo, ella me  
50 representa, ella está con representación como presidenta de la comisión de turismo y en calidad  
51 de delegada del alcalde, no está ahí de chismosa, ni tampoco de metida y cuando está la  
52 vicealcaldesa se acompaña, pero le dije a Mireya clarito, usted asuma su rol, cuando no estoy  
53 yo, usted asuma su rol, entonces usted tiene la responsabilidad de aconsejarla.
- 54 **Señor Wilson Veloz – Director de Desarrollo Comunitario:** Ahí en el tema de exoneración  
55 siempre pusimos señor alcalde, con la venia suya, creo que ese fue nuestro modelo de  
56 propuesta cuando nosotros veníamos pidiendo el apoyo, entonces para que nos permitan anclar  
57 a los sugeridos ahorita en la asamblea, en el proyecto.



## **Acta No. 15**

- 1 **El Señor alcalde:** Bueno estamos claro con el tema entonces.
- 2 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** bueno, agradecer también y
- 3 felicitar al compañero, porque esas nuevas ideas que ingresan al cantón y eso es proactivo para
- 4 el desarrollo, sí justamente creo que ahí esa parte de pre factibilidad no les explicaron bien
- 5 también en la socialización, el grado de inversión de la gente para que ellos saquen el grado de
- 6 inversión y sacan los años porque se llevan el kiosco y así acaba el proyecto y el proyecto tiene
- 7 que ser sostenible lo que yo sí quisiera ver que el proyecto no pase pues como ha pasado en la
- 8 playita, ahí están los kioscos, entonces por ese lado yo sí creo que como concejales y con la
- 9 parte administrativa vayamos dándole soluciones también, porque esos kioscos ahí abajo tienen
- 10 una pésima presentación, una mala imagen, estamos hablando de turismo, entonces dejamos
- 11 una parte por solucionar y nos montamos en otro proyecto, solo eso, que no pase lo que ha
- 12 pasado, es un proyecto sostenible, bonito no sé si el área del museo que habla el compañero
- 13 es en la caseta que está ahí en la cabañita, no hay una aula, yo hablo de la información turística,
- 14 va a ser ahí.
- 15 **El Señor alcalde:** Lenin todo es en las aulas, en la parte hay de todo se va a centrar
- 16 primeramente allá, luego también está contemplado lo de acá que es el certificado.
- 17 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** ¿El museo en qué parte va a
- 18 ser? en el área de las aulas a bueno, yo me imaginaba en la parte del centro de información,
- 19 que es un espacio grande y eso nosotros cuando estábamos en el tema asociativo solicitamos
- 20 al municipio y se utilizó eso, ya temas de una tienda de chocolates, que ahí llegaban los
- 21 productores, que eso ya ahorita ya no funciona ¿y por qué no funciona? porque era un
- 22 encerramiento ahí que está y eso hacía como algo privado, cosa que poca atención tenía con
- 23 los turistas y se manifestaba que eso se abre ese espacio y de cerramiento, no sé cómo está el
- 24 proceso y ahí se construía pues ya esas tienditas de esos kioscos también que van ahí como
- 25 exposición, pero es porque no deja ese encerramiento, ahí creen que la gente es algo privado,
- 26 por poco generan ahí un tema eléctrico para que no entre nadie, entonces ahí sí, sí, yo sí hubiese
- 27 creído que después armen ese asunto ahí, porque esa caseta ahí, esa casita ahí, no está
- 28 vendiendo, no genera nada y es un espacio muy bonito, es un espacio que da imagen ¿y no sé
- 29 si la parte de allá, como es un área de riesgo, me parece que parte donde están las aulas, si es
- 30 algo de riesgo, no? está en riesgo toda esa situación ya, eso es un poco y el museo, yo vi una
- 31 casa ahí cuadrada, yo me imaginaba una caseta en forma de la mazorca de chocolate, donde
- 32 va a ir la gente.
- 33 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** A ver compas para terminar, esto es donde estará
- 34 la exposición, en este lugar y aquí están los teóricos donde se hace la comercialización pásale,
- 35 regrésele por favor, entonces de aquí, cuando pasamos de la vía, esto es prácticamente donde
- 36 será la exposición y esta es la comercialización, que también habrá comercialización aquí este
- 37 es el aula donde está ahora funcionando ya el tema adecuado para lo del box, ya ahora estos
- 38 son los parqueaderos, y acá tenemos también un espacio amplio para parqueaderos, acá
- 39 tenemos el centro de información turística para el centro de información turística tenemos
- 40 nosotros en el poa un presupuesto para construir ahí unas oficinas entonces, cuál es la idea
- 41 compañero, y que ya se trató eso también y se informó ahí en esta reunión, es de que al haber
- 42 más demanda y que ya existen, más kioscos, entonces lo que vamos a hacer sí, quitar ese muro,
- 43 adecuar eso, y ya hizo el estudio el arquitecto y entran tres kioscos más en esta parte,
- 44 entonces tenemos tres kioscos, quitado ese muro, tenemos tres kioscos, se mantiene la
- 45 pequeña que está ahí edificación, y ahí van las oficinas del centro de información turística, que
- 46 tendrían tres kioscos aquí por tanto, si vienen los vehículos desde Santo Domingo, vienen
- 47 tranquilamente, vienen y se parquean aquí, pero también pueden venir estos y parquearse
- 48 entonces donde ustedes lleguen y a futuro la idea es de que vayan, tengamos más lugares y
- 49 que esa calle se convierta, no sé si ustedes los que conozcan en el caso de Ibarra, cuando usted
- 50 pasa por Cayambe, ahí antes era como fue surgiendo el tema del bizcocho, entonces ahora
- 51 ustedes pasan y es parada obligada a los dos lados, y las edificaciones y todo, como ha movido
- 52 la economía con el bizcocho ahí, que hay gente que para a comprar, no porque le gusta el
- 53 bizcocho, si no lleva aunque sea yogur o queso entonces esa es la idea, para que haya este
- 54 espacio ahí, y se consuma lo más rico que es el chocolate, esa es la idea.
- 55 **Eco. Walmore Játiva-Director Financiero:** De acuerdo con lo que nos indica a simple vista,
- 56 es una cantidad inmensa en lo que se va a invertir ahí, porque yo paso todos los días por ahí,
- 57 para adecuar mínimo, donde se está dinero, está destruido esta parte de ahí derecho,



## Acta No. 15

1 entonces ahí no se va con 15 mil 20 mil, se va más si es que se pide como dato al ministerio de  
2 educación, en supuesto caso que lo acepten, no pueden invertir ahí las personas particulares a  
3 hacer sus propios kioscos, porque terreno del municipio viene a ser ya del municipio eso,  
4 entonces yo no sé doctor, desde el punto legal pueden hacer unas personas particulares hacer  
5 sus kioscos, invertir en terrenos que no son de ellos, una, la otra es de que la idea es  
6 fundamental, yo no digo que es muy bueno para el turismo, etc, etc, muy bueno, pero aquí en  
7 este punto se necesita de financiamiento mínimo, mínimo yo le pongo a ojo de buen cubero unos  
8 \$100000 porque esa parte de ahí toca adecentar y estamos en una zona de riesgo mejor, porque  
9 no le hace, comienza trabajando, pone que está de información turística, eso no ha dado  
10 resultado nunca, está votado desde el tiempo de la señora Narcisa, que ya son más de 15 años  
11 creo que está esa parte y nunca dio resultados, entonces por qué no le hace, comencemos por  
12 ahí hacemos unos kioscos al ladito de la vía, la vía no sé doctor, pero en este punto de vista  
13 pueden hacer los particulares de sus kioscos en terreno del municipio, invertir.

14 **Pablo Caiza- Procurador Sindico:** Si entregan en comodato el ministerio o inmobiliario, quien  
15 entrega la propiedad sobre eso, prácticamente el municipio pasa a ser propietario y si es que  
16 hay un proyecto y dentro de ese proyecto se establece que haya la participación también de la  
17 gente que puedan hacer su inversión, siempre y cuando estén las reglas claras, siempre y  
18 cuando haya por medio de algún instrumento donde yo le pongo condiciones, requisitos y una  
19 serie de situaciones a esas personas para que tampoco ellos se crean ya con un derecho de  
20 propiedad.

21 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** Lo que dice el señor economista, el presupuesto  
22 está hecho, ya lo hicieron planificación, o sea, señor arquitecto ya lo hizo usted ya presentó ahí  
23 la planificación de cuántos son los recursos para la plaza, cuántos son para los baños, cuánto  
24 para el tema de la electricidad y hace rato acabo de decirles que en el tema de la plaza el rubro  
25 alto es justamente del tema eléctrico, pero por eso se empezaría por una fase con los \$15000  
26 que tenemos considerado para la ciudad de kioscos, eso puede salir, excepto no serían 15  
27 iluminarias, sino podrían ser tres o cuatro iluminarias para que sería los \$15000 en los \$15000  
28 va en la plaza, en adecentar la plaza se va adecentar nomás sí, porque luego los kioscos van  
29 ahí o sea, se construye la plaza, se hace la plaza, ya está hecho el presupuesto economista.

30 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Yo pienso compañeros no se  
31 desmoralicen por las plazas, yo pienso que haciendo cosas sencillas y bonitas se puede, eso es  
32 súper apoyo esa iniciativa, para que esté ahí votado, esté mala imagen, feo, horrible entonces  
33 vea, si ellos van a construir aunque sea con caña bambú, que lo construyan por último y sólo  
34 armen la parte legal y que se haga si por la plata nos vamos a quedar, ellos que compongan los  
35 materiales, ellos mismos lo construyen, son arquitectos unas cabañitas bonitas ahí, pero háganlo  
36 compas.

37 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** gracias señor alcalde, otra  
38 cosa que había manifestado en el proyecto era que nosotros como sabemos que un proyecto  
39 como usted lo ven súper bonito y creo que a todos nos motiva haber visto el proyecto, pero las  
40 cosas esperando que se hagan o sea realidad y sobre todo con el compromiso de nosotros  
41 también como autoridad de seguir, también había manifestado que con nosotros se aprobó una  
42 ordenanza que es de convenio todo eso y ahí también entraba el tema de aceras y bordillos para  
43 que quede mejor el proyecto, yo le decía que se podía socializar a través de desarrollo  
44 comunitario con usted mismo del lado a lado, tanto del lado derecho, lado izquierdo, para que la  
45 ciudadanía conozca y también si ellos están de acuerdo, para que puedan hacer también las  
46 aceras y bordillos hasta arriba la entrada donde dice bienvenidos a Puerto Quito, para que  
47 cuando vengan los turistas o nosotros también aquí los ciudadanía salgamos a caminar, ya sabe  
48 que usted camina por ahí viene y se toma una taza de chocolate y ya tienen dónde ir, donde  
49 distraerse un poco con esa iniciativa también, no sé, le dije al arquitecto si lo podía hacer también  
50 ahí en el proyecto, hacer así bordillo, pero debe socializarse con la comunidad.

51 **Ing. Jenny Núñez – Directora de Obras Publicas:** Una pregunta, para mi si es súper  
52 importante, ustedes socializaron con ellos a poner los materiales, pero en este caso los  
53 materiales que se pongan ahí deben ser materiales que no vayan a perecer, tenemos muchos  
54 problemas con las mismas cabañas que tenemos abajo, las cañas están ya rajadas, están  
55 partidas entonces, a pesar de que nosotros queramos darle una buena apariencia visual, si es  
56 que ellos van a ser los que doten de material, nosotros tenemos que darles la lista del material  
57 si se quiere hacer en ese tipo, debe ser una madera buena, no podríamos aceptar caña porque



## **Acta No. 15**

1 los cinco años que ellos van a estar ahí, ya para los cinco años de eso ya no nos va a servir y  
2 no vamos a volver otra vez a intervenir.

3 **Licdo Kleber Caiza- Director de Turismo:** Entonces, en este caso, bueno, aquí trabajamos  
4 en el proyecto, en el diseño de los kioscos trabajó el arquitecto Argüello con el promotor Darwin  
5 Hoyos, Darwin Hoyos especialista en bambú, entonces diseñaron ya y por eso tenemos el  
6 precio, los materiales que van, cuántos clavos, cuántas todo lo que va entonces, está hecho  
7 todo ese estudio, luego una vez que se tiene, nosotros les entregamos ahí, socializamos,  
8 decimos mire todo esto hay que hacer, es más en la reunión que vamos a trabajar el día lunes  
9 que les vamos a presentar, ahí les vamos a presentar el reglamento para las personas, justo a  
10 lo que ustedes están haciendo para que haya garantía de que estén ahí, que sepan que hasta  
11 cuándo pueden estar y cómo van a construir, entonces ahí se les dirá el ejemplo que les ponía,  
12 por ejemplo si vamos a utilizar tres láminas de bambú, cuantos clavos, cuantos todo, todo deben  
13 ser idénticos, porque todo debe tener una coherencia, entonces van a tener asesoramiento  
14 técnico.

15 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Señor Alcalde yo le quería  
16 preguntar ahí en lo que dijo la ingeniera Jenny, en el tema del bambú, si es importante de que  
17 se les dé a ellos, pero que sea un bambú ya preparado, porque ese día en la reunión dijo una  
18 señora yo tengo bastante bambú, o sea para poder hacer un intercambio, pero eso sí no resulta,  
19 o sea tiene que ser ya preparado para que ellos puedan, porque si el vecino me regala el otro,  
20 me da va a poner cualquier bambú y ahí viene el problema de que se comienza a abrir, al  
21 momento que se seca ya se hace, ya queda feo material, entonces eso sí hay que decirle esa  
22 sugerencia a ellos.

23 **El Señor alcalde:** Eso si saben ellos para eso son los técnicos, eso sí que quede claro, bueno  
24 no sé si has escuchado todo aquí, no sé si quieres tomar la palabra por favor.

25 **Magister Ricardo Carcelén- Técnico del Ministerio de Turismo:** Pues evidentemente el  
26 criterio técnico como Ministerio de Turismo podemos decir que es un proyecto bastante  
27 ambicioso, pues ya la parte técnica, la parte de construcción, la parte de implementación,  
28 inversión, etc pues evidentemente eso ya se verá, como ministerio de turismo pues para  
29 nosotros es fundamental el apoyo de este tipo de proyectos, porque justamente como le  
30 mencionaban hay que consolidar un producto turístico como cantón Puerto Quito, entonces si  
31 evidentemente no tenemos atractivos ya consolidados, pues hay que formar uno y hay que tratar  
32 de hacer una consolidación de un producto, justamente el ejemplo que tomaba el señor Director  
33 del punto de la entrada Cayambe es un buen referente, porque tomen en cuenta que ustedes  
34 están en una vía principal que se accede a la costa Esmeraldas, ¿no es cierto? entonces este  
35 punto podría consolidar en una parada obligatoria para que los turistas tomen como referencia  
36 al cantón y lo asocien con el tema del chocolate, entonces es algo bien importante poner en la  
37 mente de los turistas, sobre todo del mercado principal que es Quito, poner en la mente de ellos  
38 que si me voy a la costa voy a pasar por un punto estratégico donde voy a encontrar toda la  
39 actividad y todo lo que genere el tema del chocolate, entonces véanlo desde ese punto de vista,  
40 como les comenté ya la parte de inversión, todo eso se verá, pero a proyecto de futuro nosotros  
41 vemos bastante bien, bastante bien.

42 **El Señor alcalde:** Gracias bueno creo que está claro, más bien solo les pido de favor a Klever  
43 que está socializando, a Wilson y Mireya que está en la representación ahí de que se hable  
44 claro y si Mireya usted ve que no hablan claro, usted por favor tiene la obligación de hacerlo y  
45 se hable claro las cosas, compromisos y que la gente tenga bien claro las cosas con el fin de  
46 que después no hagan malos entendidos y a mí me parece interesante el proyecto no es muy  
47 caro, si hacemos con nuestra maquinaria, si le ponemos mando de obra de nosotros, hacemos  
48 lo que hacemos la minga, sacamos toda la cuadrilla del municipio a trabajar y todas esas cosas  
49 se puede hacer, claro que nos atrasa un poco más ahorita por ahí, pero es por el bien de todos,  
50 yo creo que no es tanto así y si nada se logra, si no se empieza eso estimado, creo que con eso  
51 estamos claros con el proyecto, quiso ponerla para conocimiento, agradecerle a Klever y a sus  
52 técnicos y a cada uno que han estado en esto y pedirle a Mireya que continúen con eso, vuelvo  
53 y repito por favor Mireya, usted está delegada de mi persona en ese tema y Klever es el director,  
54 coordinen ahí no se estarán peleando, pero por favor de la mejor manera trabajando, sigamos  
55 señora secretaria.

56 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO – 7.- Clausura de la sesión.**

57 **El Señor alcalde:** Queda clausurada la sesión.





**Acta No. 15**

---

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9

Sr. Victor Mieles Paladines  
**ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez  
**SECRETARIA GENERAL**